



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1041
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1203
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1212

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:57.000

Y SON:CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL DEL LICEO C-16, PERIODO 12/08/2017 HASTA 11/09/2017, FACTURA NRO. 60665261. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	57.000		76124890-1	F-60665261
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		57.000	76124890-1	C-920

TOTALES : 57.000 57.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°E° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME